



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ÑORA DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

De conformidad con lo establecido en el artículos 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ~~Extra~~ ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarsela sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después, en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum, exigido de un tercio del número legal, de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso , pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: JUEVES , 30 DE NOVIEMBRE DE 2017
HORA: 20,45
LUGAR: Salón de la Biblioteca Municipal de ésta pedanía.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación si procede de acta de Pleno Ordinario de 28 Septiembre de 2017
- 2.- Informe de Gastos desde 26 Septiembre hasta 24 Noviembre y acumulado.
3. Aprobación de horario de uso de Pabellón Javalí Viejo-La Ñora 2017-2018
- 4- Moción Grupo Popular, para peticiones obras con cargo a Inversiones 2017.
- 5- Mociones Grupo Ciudadanos;
 - Implantación línea transporte públicos pedanías, horario nocturno de viernes, sábados y vísperas de festivo.
 - Reiterar a la Concejalía de Deportes mejoras varias campo fútbol.
 - Solicitar a la Concejalía de Urbanismo y Tráfico mejoras en C/Carrera
- 6- Informe del Presidente.
- 7- Ruegos y preguntas.
 - Grupo Ciudadanos;
 - A- ¿ Se va hacer cargo el seguro del camión incendiado en Avda. Los Jerónimos de la reparación de la acera y del asfalto?
 - B- ¿Se ha avanzado algo moción aprobada 25 Enero 2016, sobre remodelación del Entorno de la Rueda?.
 - C- El 27 de noviembre se quemó , un nuevo contenedor, cerca Colegio Cipriano Galea. Estos estaban colocados, junto parque en C/Luna.¿ se pueden volver a colocar en dicha zona, mientras se busca solución.?

La Ñora, a 27 de Noviembre 2.017
El Presidente de la Junta Municipal de La Ñora

Fdo.: Jesús Aliaga Hernández